

TERCER CONGRESO GENERAL DE HISTORIA DE NAVARRA
NAFARROAKO KONDAIRAREN HIRUGARREN BATZARRE OROKORRA

Pamplona, 20-23 septiembre de 1994



Área II. CORRIENTES ARTÍSTICAS

Ponencia IV. PINTURA Y ESCULTURA CONTEMPORANEAS DE NAVARRA (TENDENCIAS
DOMINANTES, ESTADO DE LA CUESTION, ACTUACIONES FUTURAS)

**ARQUITECTURA PARROQUIAL DEL SIGLO XX EN
PAMPLONA**

PEIO M. CARRILLO ARRARÁS

Licenciado en Historia del Arte
Universidad de Zaragoza

Es en parte lógico que lo más reciente, lo cotidiano, resulte menos atractivo que el legado de nuestros antepasados. Sin embargo nosotros, con nuestro transcurrir diario, contribuimos a forjar la propia historia. Esta idea ha hecho que los historiadores presten atención a temas cada vez más recientes por la importancia sociológica y cultural que comportan.

Cierto es que en nuestra Comunidad Foral existen gran número de estudios que abarcan los distintos períodos históricos anteriores al siglo XX. Sin embargo son más escasos aquellos que tienen como inspiración los edificios del pasado y presente siglo. Podemos mencionar el trabajo de Mercedes Orbe Sivatte, *Arquitectura y Urbanismo en Pamplona a fines del XIX y comienzos del XX*, el de Larumbe Martín, *Arquitectura y Academicismo del XIX en Navarra* y el de José M^a Ordeig, *Diseño y Normativa en la Ordenación Urbana de Pamplona*. La reciente aparición de la publicación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, *Pamplona. Guía de Arquitectura*, ha supuesto un primer paso para el estudio de los edificios contemporáneos de nuestra ciudad. Todos estos estudios que acabamos de señalar, tratan de manera muy anecdótica la arquitectura de los edificios específicamente religiosos de Navarra.

Surge por tanto la necesidad de analizar sistemáticamente la arquitectura religiosa del presente siglo en nuestra región. Con este pequeño estudio pretendemos un primer paso en ese conocimiento, hoy escaso de los mencionados edificios. Para ello el contenido del presente artículo versará sobre los edificios parroquiales de Pamplona, estableciendo un estudio sistemático y una clasificación atendiendo a unos criterios que pasaré a exponer a continuación.

La dirección del presente trabajo ha sido realizada bajo la supervisión del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, en la persona del fallecido profesor don Manuel Expósito a quien desde estas líneas quiero rendir mi más sincero homenaje y agradecimiento allí donde se encuentre.

METODOLOGÍA

Para realizar un análisis del tema nos hemos basado en una selección de edificios que por su representatividad, cronología, estética y otros criterios histórico-artísticos, contribuían a establecer una clasificación sistemática. Así los edificios que por sus características son similares a los estudiados pormenorizadamente, al no aportar

datos que no modifiquen la clasificación, son mencionados únicamente de manera testimonial.

La documentación existente sobre las construcciones de las parroquias se ha recopilado en distintos puntos. El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, el Archivo Diocesano y principalmente en los Archivos de las propias Parroquias estudiadas¹.

La visita de los edificios «in situ» resultó de importancia vital para el estudio de aspectos de índole formal y estético. Las memorias de los proyectos arquitectónicos no siempre recogen los criterios artísticos y únicamente nos aportan los datos de carácter técnico.

El criterio clasificativo de los edificios está tomado con base en un hecho de gran importancia para la historia de la Iglesia de nuestro siglo: el Concilio Vaticano II. Este marcará un cambio en la dirección e ideología, y un importante vuelco hacia temas sociales. Un hecho que dejará huella en la configuración del edificio religioso². Este es el motivo de que hablemos de dos grandes períodos para la arquitectura parroquial. Un primer período que denominamos «Preconciliar» y uno segundo «Postconciliar».

LAS IGLESIAS «PRECONCILIARES». 1900-1965

HUGO SCHELL deja patente en su estudio sobre la arquitectura eclesial del siglo XX en Alemania³, que a principios de nuestro siglo existe una tendencia reaccionaria en la Iglesia. En Alemania se concreta en el escrito «EISENACHER-REGULATIV» de 1.861, en el que se exige una conexión de estilos arquitectónicos acreditados a lo largo de la historia como «cristianos». Recomienda entre otras, que la planta sea rectangular. Surgirán así los estilos conocidos como «Neos» que pretenden adaptar las formas arquitectónicas que desde antaño se han utilizado para la realización de

¹ Las referencias documentales serán topográficas, indicando el lugar donde han sido recopiladas. Esto es debido a que los archivos de las parroquias no tienen sus fondos catalogados y el Archivo Diocesano no ha recopilado todavía la documentación de los edificios.

² CONCILIO; Vaticano II. Constituciones. Decretos. Madrid 1965.

³ SCHELL, H.; La Arquitectura Eclesial del XX en Alemania, Munich 1974.

las construcciones eclesiales. Ejemplo de esto son los estilos «Neogótico» y «Neorománico», con variantes nacionales como es el caso del «Neomudejar» en España. Socialmente estos estilos se pueden vincular con momentos más o menos reaccionarios de la Iglesia Católica y de un sentimiento romántico que pretende el resurgir de un pasado nacional glorioso. Estas corrientes internacionales se plasman también en nuestro país y en nuestra comunidad. Así las construcciones encuadradas en el período que hemos denominado «Preconciliar», seguirán estas directrices importadas de Alemania e Inglaterra. Es cierto que no siempre reproducirán fielmente las construcciones del pasado pero sí que adoptan muchos de los elementos constructivos

El primer ejemplo que analizamos es la parroquia ubicada en el pamplonés barrio de la Rochapea: *San Salvador*. Se colocó su primera piedra el doce de abril de 1914, siendo promovida y costeadada por don Marcelo Celayeta. El Obispo de la diócesis, Fray José López de Mendoz y el alcalde de Pamplona, el señor Gaztelu, estuvieron presente en la inauguración el dos de abril de 1916, si bien no fue parroquia hasta 1937.

Se trata de un claro ejemplo de edificio «revival» ya que recupera con una visión historicista, elementos góticos y románicos. Presenta en planta una configuración de cruz latina y un espacio interior único abovedada con medio cañón. Su fisonomía externa e interna dan un aire anacrónico a la construcción. Elementos como un pórtico en el ingreso, formado por tres arcos apuntados, pináculos, monstruosas gárgolas y un gran rosetón con contrafuertes en la fachada, son algunos de los aspectos constructivos y decorativos que nos retrotraen el pasado⁴.

El ingreso al templo se efectúa, en la parte de los pies, por una portada de claros influjos del Románico, como es la puerta con arcos de medio punto y arquivoltas que descansan en columnitas de capiteles con ornamentación vegetal. Presenta también un tímpano decorado con un Crismón. Elementos todos ellos retomados de siglos anteriores y de edificios religiosos consagrados como tales.

Es por tanto una construcción que la encuadraríamos dentro de los estilos «Neos» o de «Revival», cuyo origen se emplaza en Gran Bretaña y Alemania.

⁴ Incluso al interior, recorre el muro una decoración inspirada en el ajedrezado «Jaqués» de los siglos XI y XII.

Las Iglesias de este primer período tienen un gran influjo de la liturgia y el culto. El punto más importante de la celebración es la Eucaristía, por tanto, el lugar donde se realiza el sacrificio, el Altar, deberá concentrar la atención del fiel. Esto marcará la tendencia longitudinal de la arquitectura ya que todos los elementos plásticos y constructivos estarán colocados de manera que los aspectos visuales se dirijan hacia la zona de la cabecera. Esta es una característica común a todas las iglesias anteriores al Concilio y cambiará tras 1965, al modificarse la liturgia y la función del templo.

El siguiente ejemplo es la *Parroquia de San Ignacio* de Pamplona, situada en el denominado «Ensanche», en la calle de su mismo nombre y cercana al lugar donde la tradición nos cuenta que fue herido San Ignacio en la guerra con los franceses y aneja a la basílica existente con la misma advocación⁵.

Su construcción se remonta a 1924 y las trazas del templo se deben a don Serapio Esparza. Fue inaugurada el 25 de marzo de 1927 por Mons. Tedeschini⁶.

Es una Iglesia que en planta presenta una forma basilical, de tres naves, la central más alta y separadas por arcos de medio punto que apean en pilares de sección cuadrada con medias columnas adosadas. La cubrición se realiza por bóvedas de medio cañón. La cabecera es triple, si bien el ábside central es semicircular y los laterales de remate recto. La diferencia de alturas permite que se abran ventanales en el muro este, donde unos vanos de medio punto albergan vidrieras con decoración hagiográfica. El interior, cargado de tintes barrocos, configura un espacio teatral donde un friso corrido dirige la atención del fiel a la zona del altar, punto álgido de la liturgia.

Al exterior, la cubrición se realiza a dos aguas en la nave central y a una en la nave este, estando la nave oeste adosada a la primitiva basílica. En la entrada aparece un pórtico formado por arcos de medio punto que configuran una estructura de plantacuadrada que contiene en su interior una pequeña bóveda. La decoración externa es muy escasa y sobria. Tras el atrio y en altura, se alza una gran torre

⁵ MARTINENA RUIZ, J.J.; Otras Iglesias del Viejo Pamplona, *Temas de Cultura Popular*, Núm. 325, D.F.N., Pamplona 1975, pgs. 18-19.

⁶ ARAZURI, J.J.; Pamplona Calles y Barrios, Vol. III, Pamplona 1979, pg. 91.

campanario decorada en su pare alta por un rosetón polilobulado, culminando en un tejadillo apuntado.

San Ignacio recoge elementos de distintas épocas⁷ que se han usado como propios de los espacios religiosos cristianos, además de su disposición basilical. Ahora bien, el material utilizado es más novedoso. El hierro, el hormigón... son los nuevos materiales constructivos que se usan desde el siglo XIX para las edificaciones civiles y que ahora, por razones de economía se usan para las construcciones religiosas que utilizaban materiales más nobles como la piedra y el mármol.

La *Iglesia Parroquial de San Miguel*⁸, situada en la Plaza de la Cruz, es del mismo modo que las anteriores, deudora en gran parte de los elementos constructivos vinculados con épocas anteriores. Este interés por recoger elementos del pasado se puede relacionar con la situación que se estaba viviendo en el país y con una Iglesia cuya doctrina se muestra claramente reaccionaria y en estrecha relación con el estado totalitario. Un estado que pretende realzar un pasado glorioso y para ello se remontará a las épocas más brillantes de la Historia de España.

Se construye en los años 40, consagrándose a principios de los 50. Esto hace que se puede encuadrar dentro de la arquitectura «de postguerra», reflejo de una situación política específica, y que se decantaba como un estado cristiano. El templo recoge elementos constructivos inspirados en los edificios madrileños del siglo XVIII, como recogemos más adelante.

Los materiales como el ladrillo y el hormigón, se conjugan cromáticamente, integrados en la totalidad urbanística de la Plaza de la Cruz.

Presenta una fachada muy clasicista que recuerda a los mencionados edificios del Madrid de los Austrias. Un gran óculo central filtra la luz y otro de menor tamaño aparece más arriba. Flanquean el edificio dos torres que son el reflejo de esa visión

⁷ MARTINENA, *op. cit.*, pg. 19, encuadra esta construcción dentro del estilo «Neobizantino», aunque dentro de su eclecticismo formal, no son únicamente elementos de la tradición oriental los que alberga esta construcción.

⁸ Arch. Parroq. San Miguel.

historicista. Se divide la fachada por un dintel que alberga en su interior una inscripción con la titularidad del templo, como en las Iglesias del barroco italiano.

El interior nuevamente busca crear un espacio escénico, concentrando los elementos visuales en el altar. La planta es basilical de tres naves, la central más alta que las laterales y un crucero que no resulta saliente en planta pero sí en alzado. Las naves están separadas por arcos de medio punto que apean en pilares cuadrados. Un friso corrido recorre el muro con la misma intención escénica. Lo mismo que en las otras Iglesias, tiene un coro alto en la zona de los pies. En el crucero se levanta una cúpula con linterna. Todos estos elementos aquí expuestos, y otros más que se omiten por no resultar reiterativos, son adaptados de construcciones de otras épocas que son asimiladas en el siglo XX por las causas ideológicas y de estética religiosa mencionadas con anterioridad.

Construida en 1952, el siguiente ejemplo es la *Iglesia de San Francisco Javier*⁹. Tras un concurso, el proyecto será adjudicado a don Miguel Gortari para la realización de una «Iglesia Basílica»¹⁰. Nuevamente vemos los nuevos materiales constructivos; ladrillo, hormigón, hierro, u otros, adaptados a la construcción religiosa.

En el ingreso, un pórtico alberga un triple acceso sobre los que se disponen relieves de la vida de San Francisco Javier. En la parte superior emerge la imagen del santo junto a dos indios que se postran a sus pies. En la parte derecha aparece la figura solemne de quien fuera adocrinador de San Francisco, San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Existe también un gran óculo a modo de rosetón decorado con motivos geométricos, la estrella de David y la Cruz. A los laterales se abren ventanales con vidrieras decoradas con santos y apóstoles. La luz queda así filtrada y contribuye a la creación de una atmósfera irreal y lumínica. El edificio se culmina con una torre, que sirve de referencia urbanística.

En el ingreso norte aparece la imagen de la Inmaculada Concepción. Todo el edificio recoge una iconografía dedicada al santo, que se completa al interior con un gran mural donde se nos narra la vida y obras del santo navarro por tierras de Japón. Es

⁹ GORTARI, M.; «Parroquia y Templo Votivo Dedicado a San Francisco Javier en el IV Centenario de su Muerte»; Revista nacional de Arquitectura, Núm. 134, Febrero de 1953.

¹⁰ ARAZURI, op. Cit. Vol. II, pg. 318.

un modo de transmitir un apostolado misionero del que nuestra comunidad ha sido pionero.

El interior es un único espacio con una techumbre adintelada. La parte de la cabecera está ligeramente curvada y nuevamente es el centro de atención del fiel quien dirige su visión atraído por el haz lumínico que emerge de la cúpula situada en la parte superior de la cabecera. Nuevamente aparece un coro elevado en los pies.

Quizás sea esta Iglesia la que más se aproxime, en lo arquitectónico a las construcciones «postconciliares», ya que el interior es un espacio homogéneo, no compartimentado, a diferencia de sus contemporáneas. Los elementos constructivos respiran ya tintes de modernidad. Como diría Linzasoro, sería la construcción que da la entrada en Pamplona a la arquitectura moderna de postguerra¹¹.

Muy relacionada con los planes urbanísticos del régimen anterior está la *Parroquia de San José*, en el popular barrio de la Chantrea. Fue inaugurada en 1952¹² y se engloba dentro de la ampliación de Pamplona planteada por Federico Mayo¹³, para dar viviendas al sector obrero de la ciudad, que se veía incrementado debido en parte al crecimiento natural de la ciudad, pero también por el éxodo rural y de otras regiones¹⁴.

El nuevo barrio se situó en la Chantrea y se le dotó de los servicios necesarios como la escuela y la Iglesia. El arquitecto encargado de todo el proyecto fue don Javier Ariz. La advocación a San José se debe a ese carácter obrero que predomina en el proyecto, que cuida todos los detalles. Ese mismo carácter condiciona, junto a unos escasos presupuestos, que la Iglesia adopte un aspecto de gran sobriedad, utilizando un material barato como el ladrillo. Sin embargo veremos que nuevamente aparecen formas de los que se han considerado como «propias de las Iglesias». Así la cabecera se remata al exterior con una forma absidiada. Su planta es rectangular y de nave única, con el coro alto en los pies. El muro se abre al este, con unos ventanales

¹¹ LINZASORO, J.L.; «Victor Eusa», Nueva Forma, Núms. 90-91, julio-agosto de 1973.

¹² Arch. Parroq. San José.

¹³ Director General de la Vivienda (1940-1954).

¹⁴ ARAZURI, op. Cit., Vol. II, pg. 215.

de medio punto en los que nuevamente aparece una decoración hagiográfica. La entrada, ligeramente elevada, se accede por una escalinata, lo mismo que la lateral ya que la Iglesia aparece situada sobre un pequeño zócalo.

La fachada principal cuenta con decoración escultórica, lo mismo que la de san Francisco. En ella vemos a San José y al niño en sus brazos y rodeado por cinco querubines alados, todo ello inserto en un gran arco de medio punto en cuyo intradós se colocan una serie de casetones. Culmina el conjunto una torre campanario con un tejadillo similar al de la Parroquia de San Miguel y en el que vemos sus mismos antecedentes.

Hemos analizado una primera etapa, anterior a 1965, en la que predominan los estilos «Neos» y las corrientes historicistas, combinados en muchas ocasiones con los nuevos materiales como el hierro y el hormigón, propios de la arquitectura de la modernidad. Plasman una ideología reaccionaria que poco a poco evolucionará y culminará con la apertura de la Iglesia tras el Vaticano II.

Dentro de este primer período, encuadramos también la *Parroquia de Cristo Rey*, en la que no nos detenemos más porque se ajusta a las características de los edificios estudiados anteriormente¹⁵.

Para finalizar el análisis de las parroquias «Preconciliares», hacer constar que las dependencias parroquiales no están dentro del conjunto de la Iglesia, sino que están en pisos anejos y no se integrarán hasta pasado 1965¹⁶.

Estas Iglesias deberán modificarse tras el Concilio en su disposición interior ya que deberán adaptarse a la nueva liturgia.

¹⁵ EUSA Y YARNOZ (1962). Vid. Pamplona. Guía de Arquitectura. Pamplona 1994, pg. 100.

¹⁶ «Al edificar templos procúrese con diligencia que sean aptos para la participación activa de los fieles», Con. Vat. II, «Constituciones», pg. 204.

LAS IGLESIAS «POSTCONCILIARES». 1965-1994

El Concilio Vaticano II supuso un gran cambio en la mentalidad cristiana universal. Hay una evolución en el terreno ideológico, en el culto y en la liturgia. Esto influirá directamente en las construcciones eclesióásticas, que deberán adecuar sus espacios y formas a las nuevas ideas.

«La Iglesia nunca consideró como propios, estilo artístico alguno, sino que, acomodándose al carácter y las condiciones de los pueblos y a las necesidades de los diversos ritos, aceptó las formas de cada tiempo¹⁷». Se abren así las posibilidades creadoras de los arquitectos que ya no se ven condicionados a admitir unas formas preestablecidas y consideradas propias de la Iglesia.

Sin embargo las consecuencias del Concilio Vaticano II deben analizarse con cautela, por cuanto la Iglesia ya venía anunciando con anterioridad unos cambios en lo referente a la arquitectura del templo¹⁸, pero es obvia la influencia en la nueva concepción espacial.

La resolución más importante, a efectos constructivos que resultan de las disposiciones del Concilio es aquella que se refiere a la integración de todos los fieles en la celebración litúrgica. Así por ejemplo se da un giro de 180 grados a la mesa de Sacrificio, ofreciéndolo y participando de él todos los fieles. Desaparecen también los espacios compartimentados, los púlpitos, las capillas exclusivistas y el coro elevado a los pies. Todo ello para buscar un espacio único e integrador donde sin jerarquías se englobe a todos los fieles en la Celebración¹⁹. Aparece una nueva disposición del templo en lo que se denomina «Planta de Abanico».

Concretando todo esto en la particularidad de Pamplona, aparecen una serie de edificios con unas características y una tipología localizable que analizamos a continuación.

¹⁷ *Con. Vat. II.; Constituciones y Decretos, Madrid 1965, Cop. VII. 123, sobre el Arte y los Objetos Sagrados.*

¹⁸ *El ejemplo de este anuncio de la arquitectura moderna es la mencionada Iglesia de San Francisco, que ya plantea un espacio interno único y unas formas más novedosas.*

¹⁹ *C.V.II. «Constituciones 128», pgs. 205 y 206.*

Una vez realizado el estudio de las parroquias construidas tras 1965, diferenciamos dos grandes tipologías formales y estructurales en las construcciones parroquiales. Una primera sería por la configurada por edificios o mejor dicho «locales», que se establecen en las partes bajas de las viviendas. Es lo que convenimos en llamar «Iglesias Bajera». La segunda englobaría a los «Complejos Parroquiales», llamados así ya que integran todas las dependencias parroquiales en una única construcción.

En lo que se refiere a las Iglesias «Bajera», decir que surgen por una necesidad espacial por descongestión de otras parroquias y se carece de presupuestos para la realización de un templo de mayores pretensiones y de nueva planta. Es el Caso de la *Parroquia de San Jorge*, que nace en 1968, para descongestionar la Parroquia de San Salvador, ante el crecimiento demográfico que sufre el Barrio de San Jorge en los años 60. Sin embargo mantiene presente las ideas del Concilio ya que presenta un espacio íntimo y sencillo de acuerdo con el Evangelio de los Pobres y las ideas de humildad y sencillez que propagan las disposiciones conciliares.

Dentro de esta tipología está la *Parroquia de San Francisco de Asís* ubicada en el barrio de Iturrama y construida en 1979, con un proyecto de Jesús Urrutia y Juan Antonio Ciganda²⁰. La construcción se adapta al edificio de viviendas instalándose en la zona del sótano la Iglesia y comunicando el primer piso, las dependencias parroquiales. Recoge también la Planta Asamblea ó Planta Abanico, en la que el altar se encuentra a nivel del suelo, cercano a los fieles y favoreciendo la participación.

Esta tipología es muy abundante en Pamplona por su bajo costo y rápida adaptación. Entre otras podemos mencionar las parroquias de Santa María de la Paz, San Alberto y la situada bajo la torre Basoco dedicada a los santos Vicente y María.

La segunda tipología de las Iglesias «Postconciliares», los «Conjuntos Parroquiales», se caracterizan por agrupar de forma exenta las dependencias parroquiales que se relacionan con el culto, tales como el despacho parroquial, las salas de catequesis, la sala de reuniones y en algunas ocasiones las viviendas de los sacerdotes. Además incluyen dentro del conjunto, una pequeña capilla donde se celebra la Eucaristía en

²⁰ Arch. Parroq. San Fco. de Asís.

los días no festivos. Se pretende así que la vida parroquial no se quede únicamente en la fiesta del Domingo sino que abarque todos los aspectos de la vida del fiel²¹.

La *Parroquia de Santa Teresa de Jesús* es uno de estos complejos parroquiales. Consagrada el 17 de marzo de 1973, fue construida por el arquitecto don Tomás Arrarás²². Es un edificio muy funcional y sobrio debido al escaso presupuesto con el que se contaba en el momento de su construcción y la premura en dotar a las Casas de Orvina de un espacio Sagrado. Usa el ladrillo como material constructivo y la decoración se reduce a unas vidrieras geométricas en los laterales. Se planteó de manera autónoma y presenta una planta rectangular que condiciona el único espacio donde se integran los fieles. Incluye en el conjunto las dependencias parroquiales y catequéticas, para cubrir las necesidades de los integrantes de la comunidad parroquial.

En 1982 se consagra la *Parroquia de Nuestra Señora de Ermitagaña*²³. Fue diseñada por Luis y Jaime Gaztelu. La encuadramos dentro de esta tipología de conjuntos parroquiales. Agrupa con una visión integradora, todas las dependencias de la vida parroquial. Se presenta de manera aislada configurándose como una planta triangular que en alzado se cubre con uralita. Un edificio que gana en altura en la zona del presbiterio donde el hormigón queda a vista, de manera ornamental.

Caso similar es el caso de la *Parroquia del Corpus Christie*²⁴ consagrada el nueve de marzo de 1987 e ideada por el arquitecto Roberto Urtasun quien plantea un edificio en el que diferencia las dependencias de la zona de culto, pero con una visión integradora de ambas dependencias.

El 20 de junio de 1992 Mons. Cirarda consagró la *Parroquia de San Cristóbal*. Una edificación de nueva planta en los terrenos cedidos por las Madres Cannosianas para su construcción. En su origen, 1969, la parroquia estaba ubicada en el colegio de las

²¹ Se buscará que la parroquia sea al centro de vida del cristiano, siendo un foco que pretende una integración cada vez mayor en la vida social. C.V.II: «Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual», pg. 209.

²² Arch. Parroq. Sta. Teresa.

²³ VV.AA.; Pamplona. Guía de Arquitectura, Op. Cit. pg. 137.

²⁴ Arch. Parrq. Corpus Christie.

mencionadas religiosas. Fue construida por los arquitectos Jesús Esparza y Javier Lizaur²⁵ quienes forjaron un proyecto muy condicionado por los presupuestos y que se ajusta a la estética sobria y funcionalista propia de este siglo. Incorpora un elemento novedoso en su decoración y que merece mención especial. Grandes vigas perpendiculares y una adintelada que las recorre en su parte superior, de un material ferroso y de aspecto oxidado se sitúan en fachada. En la parte del ingreso forma un tejadillo en el que se inserta una Cruz, que compone el único elemento ornamental del edificio. Un campanario, de este mismo material, y que recuerda a un obelisco, sirve de punto de referencia urbanístico.

Para terminar este segundo período de la arquitectura de las parroquias del XX en Pamplona, quisiera hablar de la *Parroquia de Santiago*. Construida por J. Guibert y F. Redón en 1966, se terminó el 24 de diciembre de 1969²⁶. Se configura externamente a base de distintos cuerpos que se sobrepone formando una estructura piramidal, albergando una Iglesia de Planta de Abanico. Un edificio que recuerda la lejano Opera de Sidney o las tiendas de campaña de los nómadas como reconoce el autor²⁷.

No me voy a detener en el resto de parroquias existentes en Pamplona y que se encuadran dentro de este grupo de edificios, es el caso de las parroquias de La Asunción y San Fermín entre otras, al no aportar datos novedosos o diferencias sustanciales.

Las Iglesias surgidas tras el Concilio, como hemos visto, pierden los vinculantes constructivos que tenían sus antecesoras, e integran los nuevos materiales y las formas constructivas propias de edificaciones de carácter más civil.

²⁵ Arch. Parroq. San Cristóbal.

²⁶ Guía de Pamplona, op. Cit., pg. 153.

²⁷ GUIBERT, «Parroquia de Santiago en la Chantrea. Pamplona»; Informes de la construcción; Núm. 229. Abril 1971.

CONCLUSIONES

Hemos establecido dos grandes períodos para la arquitectura parroquial del siglo XX. Uno primero sería anterior a 1965, fecha del Concilio Vaticano II y uno segundo, posterior a dicha fecha y que llegaría hasta nuestros días. El influjo del Concilio en la arquitectura es patente. Los planteamientos de «revival» que podemos encontrar en las Iglesias «Preconciliares» no se corresponden a la arquitectura funcionalista que incorpora nuevas tendencias de las Iglesias del segundo período. El Concilio deja claro en sus disposiciones que el arte religioso debe estar de acuerdo con las tendencias actuales sin definirse por ninguna claramente²⁸. Se cambiará en virtud de esas disposiciones, la planta rectangular y basilical por otras de formas irregulares que buscarán la integración de la Comunidad, perdiendo preeminencia el altar.

El estudio que hemos realizado, deja abiertas varias posibilidades de continuación, como el estudio detallado y pormenorizado de todas y cada una de las Iglesias de Pamplona y ampliarse el estudio a toda la región. No existe, por otro lado, un estudio sobre la arquitectura eclesiástica del XX en Pamplona, donde se incluyan conventos, capillas privadas, monasterios...etc, que pueden constituir un campo de ampliación de este estudio.

²⁸ Vid. «Constituciones del Vaticano II». Cap. VII, Núm. 130.

BIBLIOGRAFIA

ARAZURI, J.J.;

-*Pamplona Antaño*; Pamplona 1979.

-*Pamplona Calles y Barrios*; (III Vols.), Pamplona 1979.

BRU, E.;

-*Arquitectura Española Contemporánea*, Madrid 1987.

CONCILIO;

-*Vaticano II. Constituciones. Decretos*; Madrid 1965.

CHUECA GOITIA;

-*Historia de la Arquitectura Occidental*; Tomo X, «El Siglo XX». Ed. Dossat, Madrid 1984.

DOMENECH GIRBAU;

-*Arquitectura Española Contemporánea*; Barcelona 1968.

FERNÁNDEZ ARENAS;

-*Iglesias Nuevas en España*; Barcelona 1963.

GÓMEZ SEGADÉ;

-*Función y Simbología de la Arquitectura Eclesial del XX*; Granada 1985.

GORTARI, M.;

-«Parroquia y Templo Votivo dedicado a San Francisco Javier en el IV Centenario de su muerte»; *Rev. Nacional de Arquitectura*, núm. 134, febrero 1953.

GUIBERT, J.;

-Parroquia de Santiago en la Chantrea, Pamplona. *Informes de la construcción*. Núm. 229. Abril 1971.

-Parroquia de Santiago en la Chantrea, Pamplona. *Revista Arquitectura*, núm. 159, marzo 1972.

LARUMBE MARTÍN;

-*Arquitectura y Academicismo del XIX en Navarra*; Pamplona, 1991.

LINZASORO, J.I.; -«Victor Eusa»; *Nueva Forma*, núms. 90-91, julio-agosto, 1973.

MARTINENA RUIZ, J.J.;

-*Otras Iglesias del Viejo Pamplona*, *Temas de Cultura Popular*, núm. 325, D.F.N. 1978.

NORMAN, E.;

-*Iglesias y Catedrales*. «Historia de la Iglesia Cristiana desde sus primeros tiempos hasta nuestros días», Madrid 1990.

ORBE SIVATTE, M.;

-*Arquitectura y Urbanismo en Pamplona a finales del XIX y comienzos del XX*; Pamplona 1985.

ORDEIG, J.A.;

-*Diseño y Normativa en la Ordenación Urbana de Pamplona: 1770-1960*; Pamplona 1992.

SCHELL, H.;

-*La Arquitectura Eclesial del XX en Alemania*, Munich 1974.

VV.AA.;

-*Historia de la Arquitectura Española (Vol. V)*; Ed. Planeta. Barcelona 1981.

VV.AA.;

-*Pamplona. Guía de arquitectura*, C.O.A.V.N.; Pamplona 1994.